

MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL¹

Actividad, Empleo y Desempleo

En julio de 2024, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 8,3%, aumentando 0,2 pp. respecto al mes anterior y 0,5 pp. en la comparación interanual.

Por su parte, la tasa de actividad se situó en 64,2%, evidenciando un aumento de 0,7 pp. respecto al valor de julio de 2023 y aumentando en 0,4 p.p. respecto a junio de 2024. Finalmente, la tasa de empleo alcanzó un 58,8%, presentando un aumento de 0,2 pp. tanto respecto a julio 2023 como en la comparación mensual.

El dato de desempleo de julio se ubicó algo por debajo de nuestra proyección puntual para el mes (8,7%). En tanto, la tasa de empleo se ubicó 0,6 pp. por encima de lo esperado (58,2%). El error de predicción, sin embargo, no generó correcciones significativas en la actualización de proyecciones.

Julio de 2024	
Tasa de Actividad	64,2%
Tasa de Empleo	58,8%
Tasa de Desempleo	8,3%

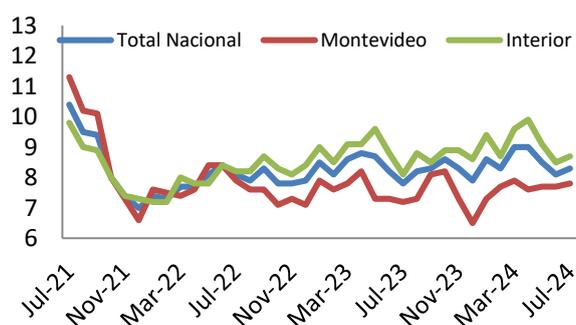
Fuente: INE

¹ Si bien se presentan las variaciones de las distintas tasas, es importante destacar que el INE señala que, dado el cambio en la modalidad de relevamiento de datos, las cifras de diciembre de 2022 solo son comparables con las relevadas a partir de marzo de 2020.

Desde una perspectiva geográfica, tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo resultaron superiores en Montevideo que en el interior. La tasa de actividad se situó en 65,1% y 63,3% respectivamente para Montevideo y el interior, mientras que la tasa de empleo se ubicó en 60% y 58,1% respectivamente.

En cuanto a la tasa de desempleo, en el mes de julio el indicador aumentó 0,6 pp. en términos interanuales tanto en el interior como en Montevideo. Esta tasa se ubicó en 7,8% para Montevideo y en 8,7% para el interior del país.

Gráfico 1 – Tasa de Desempleo por región.



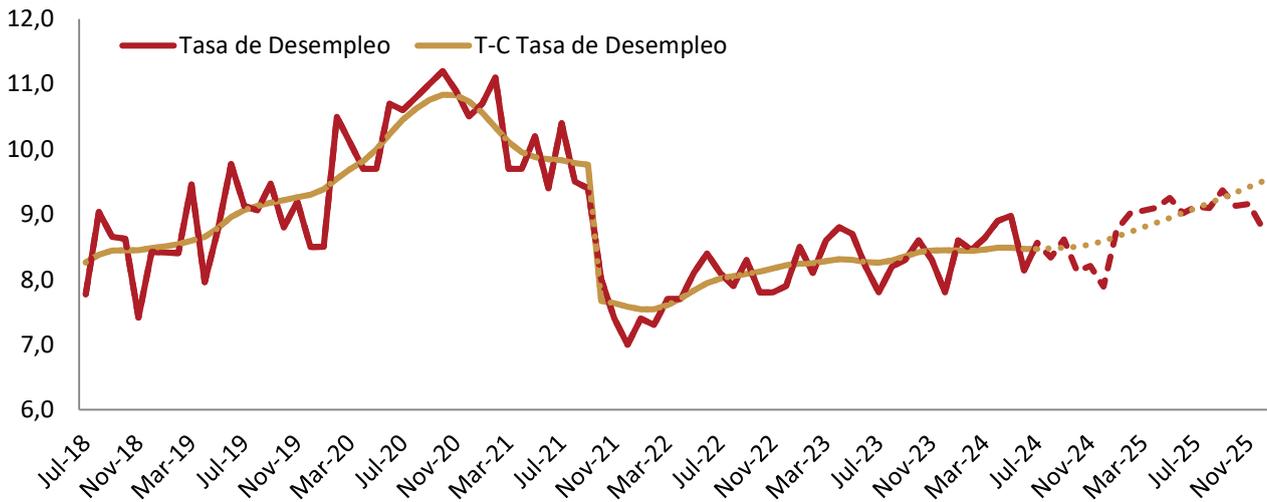
Fuente: INE

Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se estima el componente tendencia-ciclo. Las

estimaciones de **Cinve** muestran que el componente tendencial de la tasa de empleo se mantuvo prácticamente incambiado en comparación a junio de 2024, al igual que la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de desempleo.

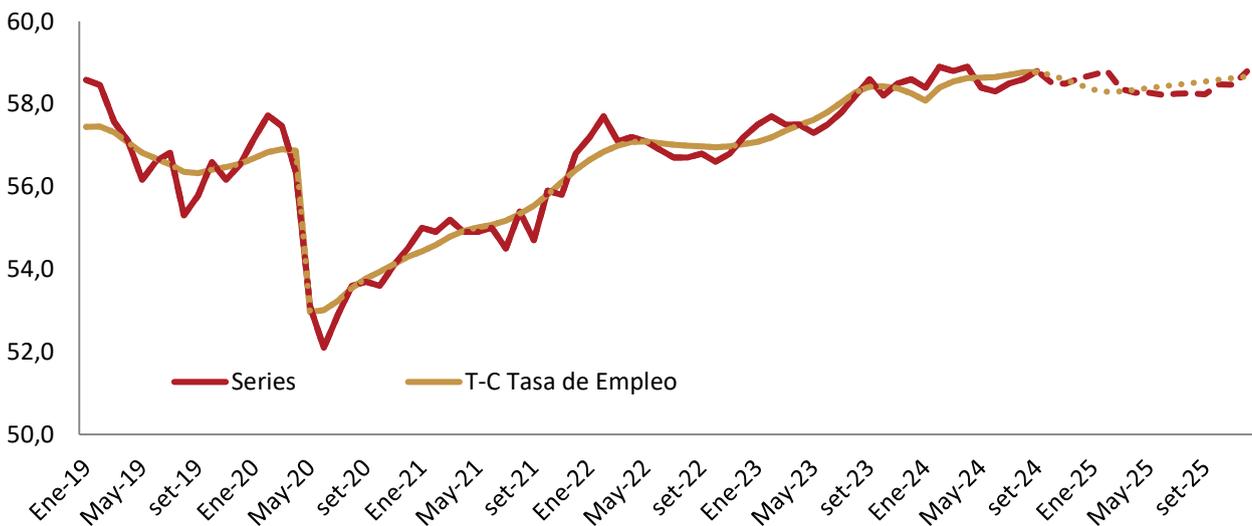
*En síntesis, una vez considerados los factores estacionales, tanto la tasa de empleo como la tasa de desempleo se mantienen incambiados en su indicador tendencial en el mes de julio. Las proyecciones de **Cinve** señalan un leve incremento del desempleo en lo que resta del año y 2025, con un nivel de empleo prácticamente estable.*

Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones



Fuente: Elaboración **Cinve** en base a datos del INE

Gráfico 3 – Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones



Fuente: Elaboración **Cinve** en base a datos del INE

Calidad del empleo

La tasa de informalidad reportada por el INE para julio de 2024 fue de 21,4%.² El indicador disminuyó 0,5 pp. en términos interanuales y 0,3 pp. en términos mensuales. Asimismo, el componente tendencia-ciclo de la informalidad (que corrige por factores estacionales o irregulares) disminuyó en 0,06 pp. en términos mensuales, mostrándose prácticamente estable.

Por otra parte, se estima que el porcentaje de personas ocupadas que se encontraron subempleadas en el mes de julio fue de 9,4%. El indicador aumentó en 0,7 pp. con respecto al mismo mes del año anterior. Asimismo, el componente tendencia-ciclo de la tasa de subempleo tuvo un leve aumento de 0,01 pp. en la comparación mensual.

Gráfico 4 - Tasa de Informalidad

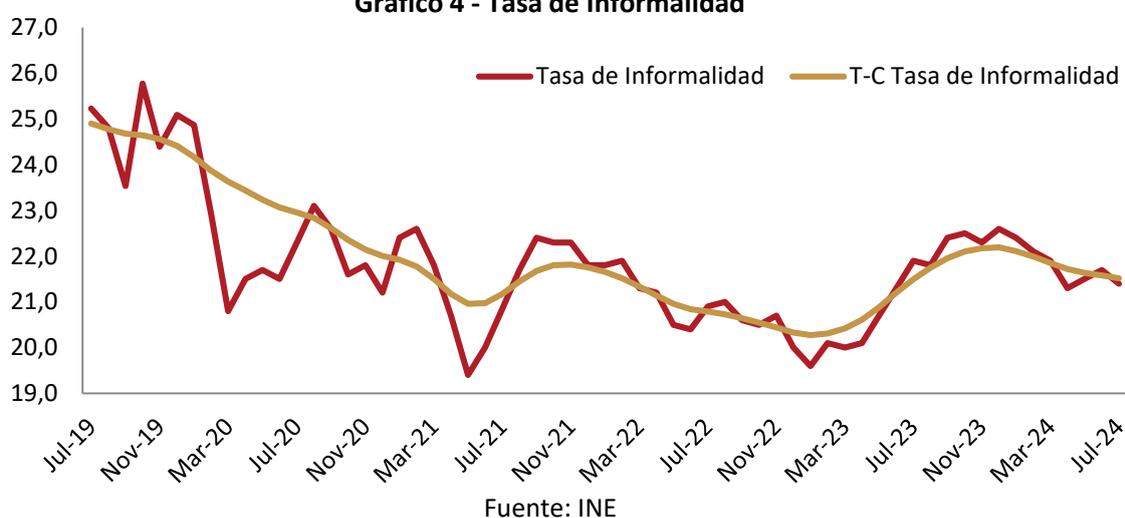
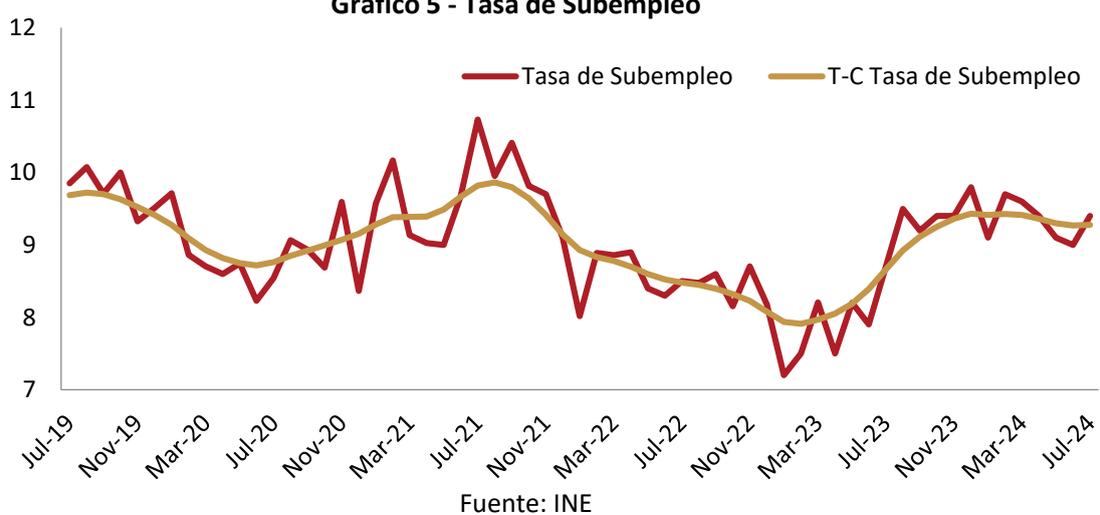


Gráfico 5 - Tasa de Subempleo



² La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

³ Se estima el dato para julio de 2021.

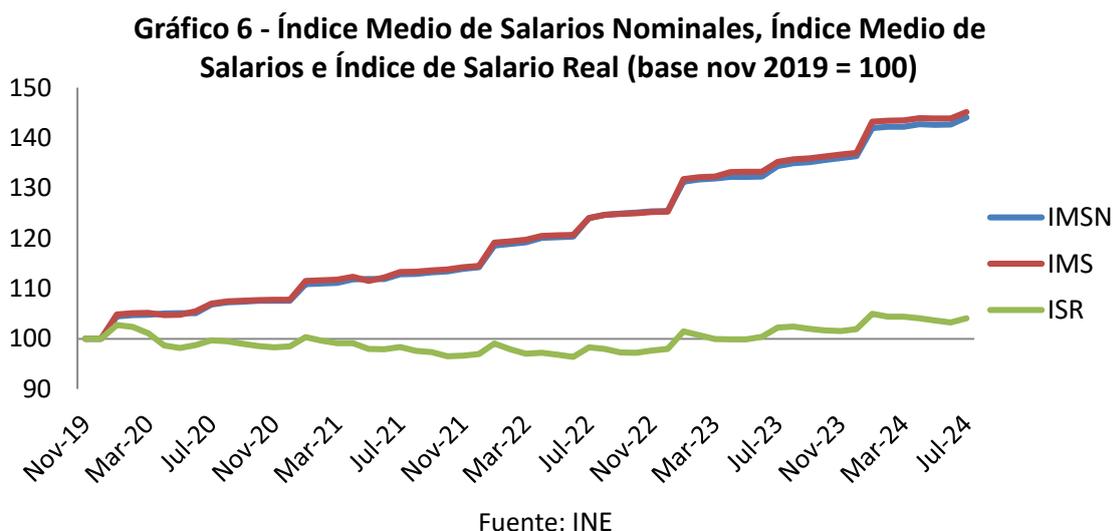
Salarios

En julio de 2024, el Índice Medio de Salarios (IMS) creció 7,4% en términos interanuales, al tiempo que el Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)⁴ aumentó 7,2%. Ambos índices aumentaron respecto al nivel reportado en junio de 2024 (0,9% y 1% respectivamente).

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) presentó un incremento interanual de 1,8%. Para el sector privado el índice presentó un incremento de 2,4% mientras que para el sector público se registró un incremento de 0,9% en

términos interanuales. Como puede observarse en el Gráfico 6, a enero de 2024 el ISR se situó un 4% por encima del promedio de 2019 (pre-pandemia).

Las proyecciones de **Cinve** sugieren que los salarios nominales tendrían un crecimiento de 6,4% en los próximos 12 meses, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica un aumento punta a punta del salario real de 0,9% en el mismo período.



⁴ La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reversión Laboral e IRPF. Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo $ISR = IMS/IPC$.

Tabla de proyecciones

	Proyección próximos meses				Variación anual	
	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	2024/2023	2025/2024
Tasa de Desempleo	8,3%	8,5%	8,8%	8.4%	0,2 pp.	0,7 pp.
Tasa de Empleo	58,8%	58,3%	58,2%	58,4%	0,4 pp.	(0,2) pp.
Índice de Salario Real	143,63	143,14	142,78	142,40	2,5%	0,7%

Nota: El Índice de Salario Real presenta base en diciembre de 2002

Fuente: INE